

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A."**

En Esmeraldas a los 23 días del mes de Marzo del 2018, a las 17h30 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles 12 de Octubre y Av. Rioverde de la parroquia Tachina del cantón Esmeraldas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS S.A. (SOSERVA S.A.)** bajo la dirección de la señorita Aida Estupiñán Pérez, Presidenta del Directorio de la empresa y actuando como Secretario de la misma el señor Zoilo Horacio Montaña Falcones, Gerente de la compañía.

La Presidenta de la Junta General solicita que por secretaria se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en la Ley de compañías se instalen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del año 2017;
2. Conocer y Aprobar los Estado Financieros del año 2017; y,
3. Distribución de utilidades acumuladas hasta el ejercicio económico del año 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y procede de inmediato a tratarlo:

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL
AÑO 2017.**

El Ing. Carlos Xavier Flores Zambrano, en calidad de representante legal en el período analizado, presenta su informe de gerencia para el año 2017. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

**2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTEGRALES DEL AÑO 2017.**

El Ing. Carlos Xavier Flores Zambrano, en calidad de ex representante legal en el ejercicio económico analizado, presenta a consideración y estudio de los miembros de la Junta, el Estado de Situación Integral del año 2017 de la compañía, preparado por el contador de la institución bajo las directrices del señor Representante Legal junto con el estado de Resultado Integrales al 31 de Diciembre del 2017.

La junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes estados Financieros.

3.- DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS HASTA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Analizado el punto del orden del día, los accionistas deciden repartir el 100% de las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2016, en los porcentajes que le corresponden a cada accionista y cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes.

Siendo las 19H30 se concede un receso de media hora para la elaboración del Acta sobre las decisiones tomadas en la Junta.

Terminado el receso y elaborada el acta se procede a la lectura de la misma, aprobándose en su totalidad lo constante en ella.

Para constancia de lo tratado, suscriben la presenter Acta en original y cuatro copias de igual valor y tenor, la Directora de la Junta y el Secretario de la misma.



Aida Estupiñán Pérez
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Zoilo Horacio Falcones Montaña
SECRETARIO DE LA JUNTA